

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA HERMANOS LUNA SANCHEZ COHERLUSA CIA LTDA.  
CELEBRADA EL VEINTISEIS DE MARZO DEL 2019**

En la ciudad de Arenillas, a los veintiséis días del mes de marzo del 2019, siendo las diez horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía, se reúnen los accionistas de la COMPAÑÍA HERMANOS LUNA SANCHEZ COHERLUSA CIA. LTDA., a saber; MERCEDES DEL CONSUELO SANCHEZ CHAMBA, propietaria de 240 participaciones suscritas y pagadas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan 240 votos; JOSELINE KARELY LUNA SANCHEZ, propietaria de 80 participaciones suscritas y pagadas de un valor de un dólares de los Estados Unidos de América cada una, que representan 80 votos; YULIANA CRISTHINA LUNA FLORIN, propietaria de 80 participaciones suscritas y pagadas de un valor de un dólares de los Estados Unidos de América cada una, que representan 80 votos, las mismas que representan el **cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía**, asisten a instalarse en Junta General Universal, y se procede a tratar el siguiente orden del día: **1.- Informe del Gerente General sobre los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondientes al año 2018; 2.- Tratar y resolver sobre la Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal año 2018;** Preside la Junta la señorita presidente seguidamente la misma que sugiere la secretaria de la Junta se proceda a dar inicio con el primer punto del orden del día; **1.- Informe del Gerente General sobre los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal correspondientes al año 2018;** la señorita Joseline Karely Luna Sánchez en calidad de presidente realiza la invitación a la gerente para que emita su informe correspondiente al año 2018, interviene la Ingeniera Mercedes del Consuelo Sánchez Chamba, informa que en el presente año no se laboró con normalidad al no existir ningún contrato, solo se hizo la inversión en material da construcción; Además como parte de mis responsabilidades es velar por la administración de la compañía es así que de manera conjunta con la contadora, se han venido cumpliendo con las obligaciones laborales y tributarias en las fechas establecidas por los organismos de control, manteniendo a nuestra compañía en lo que corresponde a declaraciones de impuestos, presentaciones anexos, presentación balances al día. **2.- Tratar y resolver sobre la Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal año 2018;** la

presidente de la junta otorga la palabra a la ingeniera Gladys Patricia Zamora Gallardo contadora para que proceda a dar lectura al contenido del Balance correspondiente al ejercicio económico de año dos mil dieciocho, el mismo que detalla que existe el valor de 105.218,94 dólares en activos, el pasivo se mantiene igual que el año 2017 en 10.000,00 dólares y patrimonio asciende al valor de 95.198,57 dólares; en el estado de resultado observamos que no existe utilidad, luego de varias intervenciones por parte de accionistas de la compañía y de haber sido minuciosamente estudiado y por no haber inconformidad se aprueba por unanimidad el **BALANCE DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO**, sin ninguna modificación. Y se autoriza a la ingeniera gerente general proceda a realizar los trámites pertinentes para que el presente Balance sea presentado al SRI y a la Superintendencia de Compañías. Por no haber más que tratar y concluidos los puntos del orden del día, se concede un receso de 20 minutos para la elaboración del acta y reinstalada la sesión se da la lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada en todas sus partes por unanimidad, que para constancia la firman en unidad de acto todos los presentes, siendo las once horas treinta minutos del día veintiséis de marzo del dos mil diecinueve.

Ing. Joseline Karely Luna Sánchez  
PRESIDENTE

Ing. Mercedes del Consuelo Sánchez Chamba  
SECRETARIA